

Catecismo 2390 - 2391 Sexto Mandamiento Otras ofensas a la dignidad del matrimonio – parejas de hecho-

7-04-2009

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2390:

Hay *unión libre* cuando el hombre y la mujer se niegan a dar forma jurídica y pública a una unión que implica la intimidad sexual.

La expresión en sí misma es engañosa: ¿qué puede significar una unión en la que las personas no se comprometen entre sí y testimonian con ello una falta de confianza en el otro, en sí mismo, o en el porvenir?

Esta expresión abarca situaciones distintas: concubinato, rechazo del matrimonio en cuanto tal, incapacidad de unirse mediante compromisos a largo plazo (cf [FC 81](#)). Todas estas situaciones ofenden la dignidad del matrimonio; destruyen la idea misma de la familia; debilitan el sentido de la fidelidad. Son contrarias a la ley moral: el acto sexual debe tener lugar exclusivamente en el matrimonio; fuera de éste constituye siempre un pecado grave y excluye de la comunión sacramental.

Se está hablando de la "**unión Libre**". Es lo que popularmente decimos como el "rejuntarse".

LO cierto es que se han caído en muchas contradicciones: se ha rechazado el matrimonio por la Iglesia o por lo civil; para luego pedir otra fórmula de cobertura legal a las llamadas "**uniones de hecho**". Que viene a ser un "matrimonio civil", con un papel distinto.

Últimamente se va cayendo en cuenta de que es una contradicción, el hecho de que se niegue el matrimonio y después se pida cobertura legal con otra fórmula: es negar una cosa para afirmarla de otra manera.

De todas las formas la "unión libre" entendemos como el rechazo de cualquier vínculo legal, de vínculo jurídico o de una institución matrimonial, sea civil o sea religiosa.

Detrás de todo esto se esconde una concepción de "**amor romántico**"; también una **desconfianza en lo institucional**; también se esconden "**heridas que causan una incapacidad para el compromiso y para la perseverancia**"; de ahí que la "**unión libre**" acaba siendo una opción, culturalmente bien vista –incluso-.

Una reflexión crítica:

-Frente al amor romántico, que entiende que el amor tiene que ser que por su propia naturaleza, espontáneo, libre; y que el amor se pervierte cuando se "obliga" a algo. El amor romántico, por su propia esencia es un *sentimiento y a los sentimientos no se les puede obligar*".

A partir de ahí se dice: "*tú no te puedes comprometer a tener unos sentimientos*". "*Porque eso es contrario a la esencia del amor*" –dicen, los que tiene esa concepción-.

Esta concepción del amor romántico, que está muy introducida, viene a decir que se trata de algo espontáneo y libre que en el momento que "intentas atarlo", ya lo estás pervirtiendo.

Si obligas al amor, deja de ser amor y ya es cumplimiento, rutina...

Es la concepción de que a partir del matrimonio se acaba el enamoramiento, porque entran compromisos, entran reglas...

Si analizásemos la palabra "amor" en la música moderna, veríamos que está totalmente expresada desde esta concepción de amor romántico, y también desde un "pan-sexualismo" a una hipererotización de todo.

Ante esto lo que hay que decir es que esto es falso. El reducir el amor a un mero sentimiento, es una deformación de la realidad. ***Es totalmente falso que el amor que se compromete sea menos amor.*** Más bien todo lo contrario: ***Es el amor que tiene miedo a comprometerse*** –ese amor romántico- ***es ese el amor falso.***

Es esa expresión de "Te quiero tanto, tanto, que si metemos papeles por medio es que nuestro amor no sería tan sincero", y ella le dice: "*Pues, mira: no me quieras tanto, quíereme un poco menos y cástate conmigo*". A ver si va a resultar que ese "amor tan sincero", va a ser una excusa y un disfrazar nuestro "amor débil".

El amor se compromete, y no tiene miedo a atarse. Esto no es que lo diga la Iglesia; es que el amor por su propia esencia **tiende al compromiso, tiende a la estabilidad.**

En Roma, cerca de la fontana de Trevi, hay unas verjas de hierro, y están totalmente llenas de candados cerrados. Muchos novios, cuando deciden casarse, como signo, atan un candado y luego lanzan la llave a la fuente. Como si quisieran expresar todavía más el compromiso, además de expresarlos en la celebración del matrimonio: "**nuestro amor está atado**".

Lo mismo ocurre en uno de los puentes del río Tíber.

El amor necesita del compromiso; es más: necesita del compromiso para expresarse.

-Frente a la desconfianza. El matrimonio no es un invento de la Iglesia, como muchos piensan.

La palabra matrimonio proviene de un término latino: *Matrimoniun*, que significa "función de madre".

Todos los pueblos civilizados han tenido una forma de expresar socialmente la unión permanente del hombre y de la mujer. Es más, en todas las culturas, la ceremonia matrimonial ha tenido un carácter sublime y hasta sagrado.

Incluso el matrimonio civil, también tiene una cierta trascendencia, se le dignifica. Esto está justificado porque en su seno surgen nuevas vidas, se prolonga el misterio de la creación del hombre, y es la célula básica de la sociedad.

Y la familia que surge del matrimonio necesita estabilidad, incluso "**perennidad**" para alcanzar sus fines. NO hay cosa más frustrante y desequilibrante que vivir en una unión que no sabe si eso tiene estabilidad o no la tiene: "*mañana estaremos unidos, o se va a romper esta noche...?*".

Ese compromiso del hombre y la mujer tiene una relevancia social y es necesario ese compromiso para poder desarrollarnos. Aporta seguridad, nos confiere derecho y deberes ante la sociedad.

Al contrario de la que dice el amor romántico, el matrimonio **es la verdadera manifestación del amor, porque supone exclusividad en el amor, permanencia en el amor**; y lógicamente, toda sociedad está llamada a tutelar legalmente la unión matrimonial, porque sin la estabilidad de la familia que está fundada en el matrimonio, no se podría llegar a garantizar, ni la educación ni el desarrollo personal.

Por todo esto el catecismo dice en este punto

Todas estas situaciones ofenden la dignidad del matrimonio;

Punto 2391:

No pocos postulan hoy una especie de "unión a prueba" cuando existe intención de casarse. Cualquiera que sea la firmeza del propósito de los que se comprometen en relaciones sexuales prematuras, éstas "no garantizan que la sinceridad y la fidelidad de la relación interpersonal entre un hombre y una mujer queden aseguradas, y sobre todo protegidas, contra los vaivenes y las veleidades de las pasiones" (Congregación para la Doctrina de la Fe, Decl. *Persona humana*, 7). La unión carnal sólo es moralmente legítima cuando se ha instaurado una comunidad de vida definitiva entre el hombre y la mujer. El amor humano no tolera la "prueba". Exige un don total y definitivo de las personas entre sí (cf [FC 80](#)).

Es difícil poner la frontera entre la "unión libre" y la "unión a prueba". Tal vez en la "unión libre" sería la de aquel que cohabita con su pareja y tiene excluida totalmente la idea de casarse; mientras que la "unión a prueba", es la de aquel que está unido a su pareja, pero no excluye que más adelante podrá casarse.

Algunas de las causas de la unión a prueba y la unión libre, ya las hemos visto; pero alguna más:

-Que se subestima el matrimonio, porque es un rito convencional y de carácter meramente social, y además tiene un coste desorbitante.... etc.

Muchos no es que desprecien el matrimonio, sino que desprecian ciertas formas que han visto –y muchas de ellas son muy criticables-. Que se monten unas parafernalias para casarse. Incluso algunos dicen : "*yo me caso por lo civil porque no tengo dinero para casarme por la Iglesia*",

¿Pero cuánto te cobran en la Iglesia...?;

No, si yo me refiero a la fiesta que hay que montar.

La cuestión es: "¿Quién *ha dicho que haya que montar esa fiesta....?*"

Algunas personas han ido adquiriendo una antipatía al matrimonio por ciertas formas exteriores, que en absoluto las ha prodigado la Iglesia. Es más, las critica.

El hecho de que los sacramentos estén rodeados de una serie de parafernalias tan grandes que pueden llegar hasta distraer la atención de lo importante.

Lo ideal es el celebrar un matrimonio discreto en cuanto a las formas.

Pero hay muchas personas que tiene una cierta antipatía al matrimonio por este motivo.

También ocurre lo contrario, que otras personas tienen una idea tan alta del matrimonio y es tan inaccesible que **nunca se ven preparados para eso**. Entre este grupo de personas suelen estar los que han visto muchos fracasos matrimoniales cerca de ellos. Y han sacado la conclusión que para casarse, y para que un matrimonio tenga unas garantías de éxito hay que ser muy maduro y hay que tener todas las cosas totalmente claras y uno no se puede permitir la mas mínima imperfección, porque de lo contrario uno v al matrimonio sin preparación; les parece que el matrimonio es para "*Superman*".

Al fondo hay una "*subestima de uno mismo*". Que el matrimonio es algo muy bonito pero inalcanzable.

Detrás de esto hay una **gran falta de confianza en la Gracia de Dios**. Dios no solo nos propone ideales hermosos, es que nos da la gracia para poder vivirlos. Él se compromete con nosotros, y no hay que tener miedo a los pasos dados buscando la voluntad de Dios.

ES que esas heridas no curadas, que dedicamos antes, nos llevan a no creer en esos ideales, o cuanto menos a no creer que puedan realizarse. Eso hay que sanarlo

Otro de los motivos es que a veces ocurre en esta sociedad, que hay situaciones que complican las cosas, y tenemos que reconocerlo: el acceso a la vivienda, los estudios... etc, que retrasan el matrimonio. Se crean situaciones complicadas. Pero esta ahí; pero no usarlas como una justificación para la unión libre o para la "unión a prueba".

En principio, **si uno es maduro para la "unión a prueba" es también maduro para el matrimonio**.

La Iglesia, y en el catecismo dice que no creemos en la "unión a prueba". El amor no se "prueba", **el amor se da, se entrega, y además se da para siempre**.

Las cosas esenciales de la vida no se hacen a prueba, sino que se hacen de manera definitiva (nacer crecer morir). Así mismo sucede con el matrimonio; porque es una de las cosas esenciales de la vida.

Al fondo, la "unión a prueba" es una *imitación fraudulenta de los esponsales*". Y digo "*esponsales*" en cuanto que es un noviazgo.

Decía Juan Pablo II a los jóvenes en Montreal:

NO se puede vivir solo de pruebas, no se puede morir solo de "prueba", no se puede amar solo de "prueba"; no se puede aceptar a un hombre o a una mujer solo de "prueba".

El hecho de que el noviazgo no se viva en santidad suele dañar mucho a la salud del matrimonio posterior.

Las parejas que han cohabitado antes de casarse, se divorcian un 53 % más –son datos de Alemania-.

Es que la castidad es una garantía de un amor auténtico: **El saber esperar, el no precipitarse, el no dejarnos arrastrar por esta cultura del "quererlo todo ya".**

Además el hecho de tener esta sexualidad a "destiempo", además de que no nos está educando, es que está tapando los problemas.

Las relaciones prematrimoniales, está haciendo mucho daño a lo que debiera de ser el noviazgo; se está impidiendo el conocimiento profundo del otro. El noviazgo se tiene que centrar en el cultivo de un ideal común, en el que se sustente la relación de la pareja.

A veces se comprueba que la pareja tiene ideales distintos y distantes y tienen poca posibilidad de comunión entre ellos. Se puede llegar a observar que no hay pareja "que uno es absorbido por el otro".

La crisis se plantea después, al comprobar que llegado un momento determinado ya nada les une, porque no han cultivado un ideal común.

El ideal común tiene que superar el amor ciego: no nos puede unir únicamente unas metas económicas, ni siquiera unas ilusiones compartidas, sino en "**como vemos la vida**": **tenemos un ideal común, unos valores consecuentes con los que hacer frente a la vida.**

Los cristianos creemos que tenemos que tener a Cristo como **ideal común**. Una pareja que cultiva a Cristo y Cristo es el centro de ambos corazones, estoy segurísimo que tiene una garantía de unión muy grande.

Pero cuando no hemos cultivado los ideales comunes, pasa lo que pasa.

También se puede oír eso de "*Si nosotros nos queremos, además nos vamos a casar, qué sentido tiene que estemos "aguantando".*

Quiero poner una comparación -es una comparación cogida desde lejos-: el sacerdote que se ha ido preparando pero hay un "antes y un después" del día de su ordenación. Sería un fraude que el sacerdote celebrase los sacramentos antes de haberse ordenado: **es el sacramento, y no es únicamente una "escenificación en un momento puntual", sino que también es un gesto que Cristo realiza con el sacerdote por la intermediación de la Iglesia para capacitarle y enviarle.**

Sirva este ejemplo para decir: **que también el sacramento del matrimonio, el "acto sacramental marca un antes y un después". Porque amarse en "cristiano" no solo es elegirse mutuamente, es mucho más que eso.** Es que el sacramento del matrimonio es comunicarse el uno al otro en la presencia de Cristo. No es únicamente el "darnos el uno al otro", es que es "Cristo el que entrega el esposo a la esposa y el que entrega la esposa al esposo". Es **Cristo el que nos "da" el uno al otro.**

Antes del día de la boda estábamos sinceramente prometidos el uno al otro, pero aun no estábamos "entregados" por quien es más grande que nosotros. También hay que creer en la Gracia sacramental en el matrimonio.

Por eso dice este punto:

La unión carnal sólo es moralmente legítima cuando se ha instaurado una comunidad de vida definitiva entre el hombre y la mujer.

La prueba de que esas relaciones a "prueba" no tienen el contexto que debieran de tener, es que si surge un embarazo nos llevamos un disgusto.

La sexualidad es privada de unos de los componentes esenciales.

ES el sacramento del matrimonio el que santifica las relaciones sexuales.

Lo dejamos aquí.